

República de Guinea Notas sobre Ceremonial y Protocolo



Ciudad capital: Conakry.¹

Idiomas: Francés (oficial), así como lenguas y dialectos locales.²

Religión: La religión mayoritaria es la musulmana, seguida de la católica.³

Gentilicio: Guineano/guineana.⁴

Comportamientos sociales:

Los guineanos son una sociedad reservada y educada. El contacto visual directo es aceptable entre personas de la misma edad, pero no cuando se habla con una persona de mayor edad o jerarquía, lo cual aplica para menores de edad y para las mujeres por cuestiones de usos y costumbres que están presentes dentro de su cultura. Cuando dos personas del mismo sexo están conversando puede haber una mayor cercanía, caso contrario cuando son de sexos opuestos, pues la distancia debe ensancharse por respeto a sus tradiciones culturales. Es recomendable no hablar sobre política, religión, sexo y cuestiones de género.⁵

Saludo: El saludo entre hombres se realiza con un ligero apretón de manos. Cuando se saluda a una persona de mayor jerarquía, se realiza una ligera inclinación de la cabeza en señal de respeto. El saludo entre mujeres se realiza con un ligero apretón de manos y si son conocidas intercambian dos besos en la mejilla. El saludo entre un hombre y una mujer se realiza con un ligero apretón de manos. Si el caballero es de origen musulmán, el saludo se realiza con una ligera reverencia y viceversa. En el saludo entre un hombre extranjero y una mujer, ella marcará la pauta al extender la mano, caso contrario ella juntará las manos a la altura del pecho y realizará una ligera inclinación en señal de saludo.⁶

¹ Gobierno de España, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Oficina de Información Diplomática. Actualizada a abril de 2017. República de Guinea. [Fecha de consulta 16 de junio de 2017. Disponible en http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/GUINEA_FICHA%20PAIS.pdf

² *Ídem.*

³ *Ídem.*

⁴ Real Academia Española. Países y capitales, con sus gentilicios. [Fecha de consulta 16 de junio de 2017 [disponible en <http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/pendices/paises-y-capitales-con-sus-gentilicios>

⁵ Culture Crossing Guide. República de Guinea. [Fecha de consulta 17 de junio de 2017] disponible en http://guide.culturecrossing.net/basics_business_student_details.php?id=7&CID=88

⁶ *Ídem.*

NOTA: Esta nota de protocolo integrada por la Dirección de Protocolo Internacional es una guía básica, no refleja necesariamente las costumbres y prácticas de todas las regiones del país indicado.

Puntualidad: Se recomienda ser puntual en una cita o reunión de negocios, aunque quizá deba esperar a su contraparte, debido a que tienen un sentido del tiempo menos estricto.⁷

Reuniones de trabajo: Al llegar a una reunión de trabajo se debe saludar en primer lugar a la persona de mayor jerarquía con un ligero apretón de manos. Asimismo, la persona de mayor rango inicia los trabajos para los que fueron convocados. Las relaciones interpersonales generan confianza y son claves en una negociación. El intercambio de tarjetas de presentación se debe realizar al momento y esta debe ser entregada con la mano derecha. La toma de decisiones lleva su tiempo y se realiza de forma jerárquica.⁸

Vestimenta: Los hombres portan traje sastre, camisa y corbata. En el caso de las mujeres se recomienda vestir traje sastre con falda o vestido elegante por debajo de la rodilla y no debe ser ropa ajustada por cuestiones de usos y costumbres que aún imperan dentro de su cultura.⁹

Regalos: Los obsequios generalmente se abren cuando se reciben y es una buena señal mostrar el regalo recibido.¹⁰

Temas de Género: Las mujeres han adquirido respeto en cargos directivos y son bien aceptadas, no obstante, persiste una desigualdad en la remuneración entre sexos. Asimismo las mujeres no deben descuidar sus labores en el hogar. Su percepción sobre las mujeres occidentales es distinta, por lo que es bien visto que una mujer extranjera realice negocios.¹¹

Guinea ha establecido los siguientes ordenamientos en favor de la igualdad de género: Enmienda al Artículo 329 del Código Penal referente a la trata de personas (2002);¹² la Ley sobre la Mutilación Genital Femenina, que tipifica como delito esta práctica (10/VII/2000);¹³ Reformas al Artículo 305 del Código Penal referente a la castración en hombres y la mutilación genital femenina en las mujeres prohibiendo su práctica (1998).¹⁴ Además, ratificó la Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer (1982),¹⁵ así como el Acta Constitutiva de la Unión Africana (23/IV/2002);¹⁶ el Protocolo de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos Relativo a los Derechos de la Mujer en África (16/04/2012).¹⁷

La Asamblea Nacional de Guinea está conformada por 114 legisladores, de los cuales 25 son mujeres y representan el 21.93% del total de quienes lo conforman.¹⁸

⁷ *Ídem.*

⁸ *Ídem.*

⁹ *Ídem.*

¹⁰ *Ídem.*

¹¹ *Ídem.*

¹² UN-WOMEN. Global Database on Violence against Women. Guinea. [Fecha de consulta 19 de junio de 2017] disponible en <http://evaw-global-database.unwomen.org/en/countries/africa/guinea/2002/article-329-3-of-the-penal-code-regarding-trafficking>

¹³ *Ídem.* <http://evaw-global-database.unwomen.org/en/countries/africa/guinea/2000/act-no-10102000an-of-10-july-2000>

¹⁴ *Ídem.* <http://evaw-global-database.unwomen.org/en/countries/africa/guinea/1998/code-penal-fgm>

¹⁵ Social Institutions & Gender Index. Guinea. [Fecha de consulta 19 de junio de 2017] disponible en <http://www.genderindex.org/country/guinea>

¹⁶ OMPI. Tratados regionales de integración económica. Guinea. [Fecha de consulta 19 de junio de 2017] disponible en http://www.wipo.int/wipolex/es/regeco_treaties/parties.jsp?treaty_id=221&group_id=24

¹⁷ Comisión Africana de Derechos Humanos de los Pueblos. Guinea [Fecha de consulta 19 de junio de 2017] disponible en <http://www.achpr.org/instruments/women-protocol/ratification/>

¹⁸ IPU. Guinea. [Fecha de consulta 16 de junio de 2017] disponible en http://www.ipu.org/parline-e/reports/2131_A.htm